

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1,20
Fuera, el trimestre... 4,00
Extranjero (Unión Postal), trimestre 5,00

OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

VENEREO, SIFILIS

ergaciones, se cortan en dos días con las CAPSULAS KOCH, 3 pesetas. Llegas, bubones, PÓMADA KOCH 8 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, DEPU- RATIVO KOCH. Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta: Droguería de San Antonio, Mercado, 71. Con- sulta gratis en Valencia, en la Clínica, Sa- vioente, 102.

Ojos
Cura rápida de su enfermedad por el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodríguez Tratamiento especial pa- ra las granulaciones.—Calle de Colón, 31, Va- lencia.

Dinamita ignaciana

No es ya sólo la frecuencia de los aten- tados terroristas lo que espanta, sino el impenetrable misterio en que permanecen. ¿De quién son obra semejantes crímenes? ¿Son imputables a los anarquistas? Creer- mos honradamente que no, y aun así pa- recen consagrados los periódicos burgueses de Barcelona.

¡No, no es el anarquismo! Existe un da- to eicocentístico: esas máquinas jamás es- tallan en las iglesias, en los conventos ni en ningún otro lugar en que se simbolice la secular tiranía de una organización odiada por la intensa expansión libertaria que hace años se señala en la sociedad ca- talana. ¿Quién duda que en algunos casos la intervención del anarquismo ha sido evidente? ¿Quién niega tampoco que al- gunas veces se han cometido crímenes con- tra anarquistas inocentes?

Pero la perturbación es tal que el espí- ritu más sutil y avisado no puede penetrar en tan escófica oscuridad. ¿Qué se pro- ponen los autores? ¿Qué fines persigue esa odiosa secta terrorista, asesinando á mansalva, arrancando la vida á seres ino- centes, sembrando el pánico en los espí- ritus y destruyendo la existencia de una de las ciudades más florecientes de la nación?

¿Cómo se da el caso de que jamás ocu- rran explosiones en los edificios religio- sos ni se perpetre un solo atentado contra las residencias de jesuitas?

Y no se crea que al estampar estas ob- servaciones oscurece nuestro ánimo la sombra de un criminal deseo, no. A los jesuitas no los extingue la dinamita, aunque se arroje á puñados en la sociedad. Pero si queremos observar esta rara ex- cepción de los terroristas en favor de los negros padres. ¿Guiará la mano del dinami- tero la inspiración loyolista? ¿Quién sabe! Esos crímenes contra gentes del pue- blo no pueden ser obra de los amadores de un grande ideal. Ellos mismos deshon- raron la causa. Lo infame del resultado estamparía un repugnante estigma sobre esas dulces y utópicas doctrinas que con- sisten en abrir en las elevadas montañas de la universal injusticia manantiales de luz y de amor.

Ha ocurrido frecuentemente el atenta- do político, y aún en estos casos la mano del visionario segó la vida de quienes amaba, ó por cuya causa se disponía á morir. Atentados contra reyes y emperado- res, contra generales y altos tiranos, en los que encontraron su muerte seres inocentes, los hemos visto. ¿Cuántos anarquistas al disparar contra el jefe de un Estado burgués han arrancado el corazón al pro- letario que contemplaba distraído el paso de la regia comitiva! Pero aquí se ha des- cubierto el móvil, más ó menos sensato: este es opinable, como lo son las bárbaras hecatombes contra los cristianos, los tor- mentos del Santo Oficio, las persecuciones de la Edad Media, los atentados de la in- tolerancia religiosa contra la persona de los reyes también, de los príncipes, contra las masas heterodoxas, etc., etc., brutali- dades de que han hecho gala, paseando por el mundo los monstruosos horrores de su fecondación, todas las doctrinas que, aun siendo humanas, aun inspiradas en el bien social, tratan de imponerse á la co- lectividad por la violencia.

Pero ¿estos que ocurren en Barcelona

no son atentados políticos! ¿Son crímenes horribles en los que se envuelve un tene- broso plan para el porvenir! ¿No pueden ser obra de los anarquistas porque éstos no son seres misteriosos, magos del asesinato que se empuñan, que se ocultan ca- prichosamente y reaparecen burlándose de las leyes, de la sociedad, como por arte ni- gromántico! ¿Son gentes conocidas por el pueblo! ¿Cuálquiere de nosotros podría se- ñalar en un momento ciego! Ellos saben que el pueblo mismo, entre el que tantas víctimas han hecho esas siniestras subver- siones, los cazaría fieramente! ¿Qué ocurre, pues?

Nuestra razón nos dice que si la dinami- ta abre regueros de sangre en la calle, en los teatros y destruye viviendas y an- quila presidentes de Repúblicas, proleta- rios, reyes y príncipes, y en todas partes se observan sus huellas, es una vez por ilusos, por engañados redentores de la vio- lencia, libertarios que no advierten que la mayor tiranía es aquella que pone el ideal en el cañón de una pistola ó lo envuelve en el hierro de la destrucción, otra vez por misteriosos gnomos que nunca logran ver la luz; y si todo esto ocurre sin que se adviertan jamás averías en los conventos de frailes y de jesuitas ni en las iglesias, es porque ni el fraile ni el jesuita, por lo menos este último, son ajenos al crimen.

¡Es obra de Loyola! Esas bombas no suenan á libertad ni en ellas se advierte el menor atisbo de ese fiero idealismo, sanguinario, si se quiere, que en estos ac- tos de desesperación ponen cuantos creen que se sacrifican por una causa. Es el alma malvada de los jesuitas, es la negra visión de un porvenir de horrores, de persecu- ciones, de tiranía teocrática lo que se des- cubre. Es extender el terror á todas las esferas, deshonrando grandes doctrinas redentoras con esas hecatombes en las que se lamola á inocentes seres. Observar el libre desenvolvimiento del espíritu nacio- nal, el anhelo de las masas por sacudirlos, y á esos extremos recurren como han re- currido mil veces, durante su vida, al pu- ñal y al veneno para deshacerse de sus enemigos.

En esas guaridas está el autor. Y no son estos achaques de anticlerical ni so- mos de los que vemos el fantasma terro- rífico del loyola hasta en la sopa. Pero si hoy no va siendo tan fácil encontrarlo en el pucheró, un Gobierno de hombres li- bres que no temiera la excomunión de los obispos ni las inofensivas iras papales lo encontraría en las tenebrosas mansiones de los ignacianos.

F. Azzati.

Los vinos españoles en Suiza

Por creero de gran interés para los via- cutores, reproducimos las disposiciones dic- tadas por la Dirección de Aduanas de Suiza, con objeto de evitar confusiones y dificul- tades en el referente al reconocimiento de los certificados de análisis.

Con arreglo á los Tratados de Comercio estipulados por la Confederación helvética con Italia, Austria-Hungría, España y Francia, en la introducción de los vinos naturales de dichos países, las oficinas aduaneras suizas de- ben aceptar los certificados de análisis de los establecimientos enotélicos del país de pro- ducción que hayan sido designados oficial- mente, con la reserva, sin embargo, del derecho de verificación ó comprobación del resultado del análisis por las Aduanas suizas.

He aquí las disposiciones de la Dirección de Aduanas de Suiza:

- 1.º Los vinos naturales de Italia, de Austria-Hungría, de Francia y de España, acom- pañados de certificados de análisis de los es- tablecimientos enotélicos del país de pro- ducción reconocidos por Suiza, se admitirán á la importación de conformidad á las disposicio- nes convencionales, con los derechos de los vinos naturales, reservándose la administra- ción de Aduanas suizas, sin embargo, expresamente el hacer uso del derecho que se consi- gna en los Tratados de proceder á una verifi- cación del análisis.

Dejamos demostrar esto acabadamente ya que vale la pena de salir al encuentro de aquellos que arguyen que si la propie- dad privada de la tierra no es justa, tam- poco lo es la propiedad privada de las co- sas producidas por el trabajo, porque el material de estos productos es sacado de la tierra. Se verá, examinándolo bien, que toda la producción del hombre es análoga al transporte del agua que hemos imagi- nado. Al hacer crecer el grano, al fundir metales, al construir casas, tejer paños, al hacer cualquier cosa que constituye pro- ducción, todo lo que el hombre hace es cambiar de lugar ó forma la materia pre- existente. Como productor, el hombre no hace más que cambiar, no crea; sólo Dios crea. Y desde que los cambios en que con- siste la producción del hombre son inse- parables de la materia, en tanto que ellos persisten, el derecho de propiedad priva- da liga lo accidental á lo esencial y con- fiere el derecho de propiedad á los ma- teriales naturales en que está incorporado el trabajo de la producción. Así, el agua, que en la forma y lugar en que se encuen- tra en la Naturaleza es un don común de Dios á todos los hombres, cuando es saca- da de su fuente natural y llevada al desier- to, pasa legítimamente á ser propiedad del individuo que, cambiándola de lugar, puede decirse que la ha producido en otro sitio.

Pero este derecho de propiedad es realidad un mero derecho de posesión temporal ó accidental. Porque si bien el hombre puede tomar el material del de-

fermentado, en gramos por litro (si el vino contiene una cantidad incoñida de azúcar de caña, debe ser indicada expresamente); G, la acidez total en gramos por litro; H, si la can- tidad de ácidos volátiles es admisible ó no; J, la cantidad de sustancias minerales; K, el grado de alcalinidad de las sustancias mine- rales; L, el enyesado; M, el grano de pureza de la materia colorante y N, una declaración.

3.º La declaración debe expresarse ostegó- ricamente si el producto en envasado puede ó no ser reconocido como un envasado de vino de uvas frescas, sin mezcla de ninguna clase, salvo eventualmente una ligera adición de al- cohol, autorizada por los Tratados de comer- cio, la cual, al tenor del decreto del Consejo Federal de 18 de Octubre de 1907, no podrá exceder á lo sumo de dos volúmenes por ciento. Una apreciación que no responda al objeto y que diga, por ejemplo: «el vino no dá lugar á discusión» ó «el vino puede ser admi- tido por el comprador», no será reconocida como válida para el régimen aduanero.

4.º El establecimiento enotélico extran- jero que proceda al análisis deberá sellar las barricas ó los vagones-deposito inmediatamente después de haber tomado la muestra; hará constar manuscrito en el certificado de aná- lisis la fijación de los sellos y estampará una reproducción de los mismos. El certificado llevará además el sello oficial del laboratorio y la firma del director ó de su sustituto. Si no existe establecimiento enotélico en el lugar de expedición, la toma de las muestras y la fijación de los sellos podrá efectuarse por un funcionario de confianza designado por el es- tablecimiento en cuestión.

Los envíos de vinos acompañados de cer- tificaciones de análisis, pero importados en barricas ó vagones no sellados, serán sometidos á las disposiciones generales concernien- tes á la importación de vinos contenidos en el artículo de 15 Junio de 1907, así concebido:

Todos los otros vinos (es decir, los vinos no acompañados de certificaciones de análisis válidas) importados en Suiza, serán sometidos á un examen por las autoridades adu- neras suizas y tratados como vinos naturales ó como vinos artificiales, según el resultado del examen.

(Ni los certificados de origen que sólo ates- tigan la procedencia del país de producción, ni los conocimientos, pueden ser incoados pa- ra probar que un vino es natural.)

5.º Las oficinas de Aduanas suizas han re- cobrado instrucciones para conducirse con sujeción estricta á estas disposiciones, á partir de 1.º de Enero de 1908.

El perdón de las contribuciones

La Gaceta ha publicado el siguiente real decreto:

«Artículo único. Se autoriza á las Dipu- taciones de las provincias que hayan sufrido daños por las últimas inundaciones para que, no obstante lo dispuesto en el art. 93 del reglamento provisional de 30 de Septiembre de 1885, puedan admitir, dentro de un plazo de quince días, posteriores á la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, las soli- citudes que los Ayuntamientos de los pueblos inundados presenten para obtener el perdón de contribución que determina el artículo 9.º de la ley de 18 de Junio de 1885, quedando siempre á salvo el derecho que á las Diputa- ciones provinciales concede el artículo 99 del citado reglamento para apreciar la verdad de los daños sufridos.»

Unión Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA DEL MUSEO.

—Ha Junta general celebrada el día 1.º del corriente, quedó constituida la nueva directi- va en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: B. Vicente Hinojo Idoáze, D. Alejandro Lerroux y D. Félix Azzati.

Presidente efectivo, Eduardo Santamaría; vice, Ramón Banaolocha; secretario, Antonio Balerola; vice, Eduardo Ferrer; tesorero, Salva- dor Peris; contador, Salvador Boix; biblio- tario, Mariano Ramos; cobrador, Ramón Banaolocha; vocales: José Libatas, Manuel Banaolocha, Pascual Garot, Enrique Garot.

Queda convocada esta nueva Junta direc- tiva para esta noche á las nueve en punto. —El secretario, Antonio Balerola.

Historia dolorosa

Una madre mártir

El año judicial termina en Italia con un acto de clemencia, que la Prensa y el público co- mentan complacidos.

Se trata de un asunto que había conmovi- do á la opinión. La protagonista es una madre heroica, admirable ejemplo de bondad y ab- negación.

En Palermo vivían miserablemente, sin pan, sin hogar asal, porque el casero iba á ex- pulsarlos del ruin zaguami en que habita- ban, el fotógrafo José Genovesi y su esposa Vicenta Galotta.

Hace pocos meses tuvieron un hijo y como la pobre madre estaba, de tan penoso vivir, hambrienta y angustada, no acudió á sus pe- chos una gota de leche.

El niño, por ironía del destino, nació ro- busto y ansioso de vivir, y el padre, desapa- recido porque veía en él un problema insoluble, y con encido de que jamás podría alimentar- le, lo llevó á la Casa de Maternidad, donde lo dejó abandonado como hijo de padres desco- nocidos.

Vicenta, al verse tan cruelmente separada de su hijo, se agravó y estuvo varios días lu- chando entre la vida y la muerte. Al cabo de este periodo de amargura pudo levantarse, y corrió en busca del niño.

En la Casa de Maternidad no querían en- tregárselo. Expresó el propósito de recono- cerle como suyo, pero las leyes no permiten tal adopción á las mujeres casadas, sin consen- timiento del marido. Vicenta no se detuvo ante este inconveniente, decidida á saltar por to- do para llevarse el adorado pequeño.

—Soy soltera—dijo,—y ese es el fruto de mi deshonra.

Le exigieron testigos, y los buscó. Recorrió Palermo de punta á punta llorando, suplican- do de rodillas, hasta que dos hombres compa- sivos se decidieron á testificar que la conocían como soltera y tenían noticias de su parto. Bajo la fe de ellos, y previa el acta notarial correspondiente, la Casa de Maternidad le en- tregó el niño.

Vicenta, loca de alegría cuando tuvo en sus brazos á su hijo, fué con él á su casa, resuelta á no permitir que nuevamente se lo arrebatara. Tavo, sin embargo, buen cuidado de es- ciliar por qué medios lo había sacado de la Casa de Maternidad.

La pobre madre llegó á su casa radiante de alegría sin sospechar siquiera los horrores que la esperaban. Pero en cuanto su marido y su hermano la vieron entrar, se sublevaron. ¿Cómo se atrevía onando la familia no tenía que comer, á traer de nuevo aquel estorbo, del cual se habían desembarazado tan expen- sivamente? Vicenta intentó conmovirlos, pe- ro no le valieron ruegos ni llantos ni ame- nazas.

A tal extremo llegó la disputa, que los dos hombres se lanzaron sobre ella para quitarle el niño, y no pudiendo lograrlo porque ella estaba dispuesta á dejarse arrancar antes la vida, la golpearon bruscamente y la arroja- ron de la casa, advirtiéndole que no volviera sino sola.

La desventurada mujer comprendió que desde aquel momento debía tenerse por aban- donada en el mundo, y con su hijo en brazos, agobiada, sin fuerzas casi para moverse en pie, rondada por la angustia, salió á la calle con el pensamiento de mendigar por el pronto y de morir con su hijo á la caridad de las gentes no le hacía posible la vida.

Pero las fuerzas la abandonaron á los po- cos pasos. En medio de la calle cayó al suelo. Llevaba muchas horas sin comer y sufriendo dolores y tristezas indecibles.

Un gendarme se acercó á ella, la recogió del suelo y la llevó casi en brazos á la comisaría próxima. Allí contó Vicenta todo su calva- rio de angustias, sin darse cuenta de la gra- vedad de sus revelaciones.

El jefe de policía se creyó obligado á dar cuenta de las manifestaciones de la «vagabun- da», y de ahí surgió el proceso.

Naturalmente, fueron encausados Genove- si, Vicenta, su hermano y los testigos que dieron falso testimonio en la Casa de Mater- nidad.

Quando Vicenta vió las graves conseque- ncias de su revelación, tuvo nuevas generosida- des que empujaron de un modo extraordinario su ya admirable figura. En sus declaraciones ante el juez negó que su marido y su hermano la hubieran maltratado, afirmó que los testi- gos habían procedido engañados por ella, y por último, para disculpar á Genovesi, miran- do por la libertad de él más que por la honra suya, dijo que el niño era consecuencia de un adulterio.

Llegó la vista del proceso. Los testigos y el hermano de Vicenta fueron absueltos. En cuanto al marido, aunque disculpado de las violencias de que había hecho víctima á la in- feliz madre, tenía que responder del bien pro- bado delito de supresión del estado civil del niño.

La heroína Vicenta, aún compadecida por todo el mundo, fué condenada á dos meses y medio de cárcel: tal cúmulo de falsedades pesa- ba sobre ella.

Afortunadamente, los jueces no han tenido valor para ejecutar la sentencia. No sólo han recomendado á la admirable mujer para el indulto, sino que han dispuesto que se pro- ceida de registrar la sentencia.

La heroína queda, pues, libre, y acaso ha terminado para ella la larga hora del dolor,

ellas los edificios que, restaurados, dura- rán generaciones, tanto como otras que, como el alimento ó el combustible, se des- truyen con el uso. Pero cuando Vos afir- más un derecho semejante á las cosas permanentes de la Naturaleza, que son los depósitos en que todos debemos proveer- nos, estáis en un error. El hombre puede ciertamente mantener en propiedad priva- da los frutos de la tierra producidos con su trabajo, desde que ellos pierden con el tiempo la impresión de ese trabajo y tor- nan de nuevo á los depósitos naturales de que fueron tomados, en forma que la propie- dad privada en ellos no afecta á los demás. Pero él no puede apoderarse de la tierra misma, porque ella es el depósito de que todos debemos extraer constante- mente, no sólo el material, sin el cual el hombre no puede producir, sino también su propio organismo.

La verdadera razón por la cual el hom- bre no puede reclamar la propiedad de la tierra misma, como puede reclamarla en los frutos que su trabajo produce, está en el hecho expuesto por Nuestra Santidad en el párrafo siguiente, cuando decía:

«Las necesidades del hombre no muer- ren, sólo vuelven; satisfechas hoy, deman- dan mañana nuevas provisiones. La Natu- raleza, por lo tanto, debe al hombre un depósito que no se gasta nunca, la provi- sión jornalera de sus necesidades cotidia- nas, y esto él lo encuentra solamente en la inagotable fertilidad de la tierra.»

Por hombre, Vos entendéis todos los hombres. ¿Podría ser hecho propiedad pri-

porque Italia, asombrada de tanta grandeza de alma y conmovida por tanta amargura, quizá se encargue de reparar las iniquidades sociales en este dolorosísimo caso.

La cuestión de los cortantes

El justo que llama la atención pública al nuevo conflicto entre el Ayuntamiento y los carniceros.

En Enero del pasado año, los cortantes de los tres gremios de carnes de cerda, vacuno y lanar, se declararon en huelga, con motivo de haber el Ayuntamiento aumentado las tarifas de degüello, y haber establecido que el arbi- trio se satisficiera según los kilos de peso de cada res, en vez de pagarse por cabezas como se pagaba antes.

No hemos de recordar los incidentes de aquella huelga en que cada parte acortó con firmeza sus respectivas y opuestas pretensio- nes, y que, por la intervención del entonces Gobernador civil D. Rafael Comenge, se solu- cionó por una transacción según la cual, los cortantes aceptaron parte del aumento de las tarifas, y se continuó pagando el arbitrio por cabezas como antes.

Harto se comentó entonces aquella solu- ción, según las respectivas convicciones de los que la discutieron, y no es cosa de repetir comentarios.

El caso es que al confeccionarse los pre- supuestos municipales para el corriente año 1908, la comisión de Hacienda—respondiendo á exhortaciones de los que quieren que en la matana de reses se empleen las garantías para el peso y los procedimientos que se usan en los Mataderos de otras capitales y que dan ocasión para que en ellas se pueda consumir carne de ternera, lo cual se puede conseguir que al cortante que paga el arbitrio por ca- bezas le interesen que las reses sean grandes—repetió el arbitrio que en la transacción de la huelga se había establecido, en lo referente á su cuantía, pero introdujo nuevamente en las tarifas la ecuación de que, fraccionando proporcionalmente dicho arbitrio, paguen los cortantes con arreglo á los kilos de peso de la res; y por considerar equitativo el que los cortantes de los poblados marítimos paguen lo mismo que los del caso de la ciudad, esta- bleció que rijan en los Mataderos de Pueblo Nuevo del Mar y Villanueva del Grao las pro- pias tarifas que en el Matadero general.

El Ayuntamiento y la Junta Municipal de Asociados aprobaron dichas tarifas y condi- ción.

Recurrieron los cortantes contra aquel acuerdo, alegando varias razones para de- mostrar los perjuicios que el pago por peso ocasionaría al romper el sistema tradicional de esas transacciones que en Valencia, á causa de no haber ganadería, no admiten compara- ción con el sistema de abastecimiento de reses que rige en otras capitales.

El Gobernador civil Sr. Pérez Moso de- sistió á la reclamación de los cortantes y aprobó el acuerdo de la Junta Municipal de Asociados.

Llegada la fecha en que comienzan á regir los nuevos presupuestos, y preparados por el Ayuntamiento los elementos necesarios para el nuevo procedimiento, los cortantes del gra- mio de carnes vacunas principian á exteriori- zar su disgusto, lo cual ha hecho recelar que se pueda promover otra huelga.

En previsión de que tal pueda ocurrir, el Alcalde ha adoptado, de acuerdo con el Go- bernador, las precauciones del caso, asegu- rando el abastecimiento de carnes para el ve- cindario, y las comisiones de Mataderos y Mer- cados lo tienen todo dispuesto para el sacrifi- cio de reses y venta al público, por cuenta del Ayuntamiento, según los informes que ayer recibimos en las Casas Consistoriales.

Ayer mismo los conferenciaron nuevamente el Alcalde y el Gobernador, y éste llamó á algunos cortantes, haciéndoles las advertencias que él estimó del caso.

En el Matadero general, después de la ma- tanza extraordinaria realizada á fin de año, han sacrificado reses algunos cortantes de cerda y lanar.

Los de vacuno, no han sacrificado res al- guna, lo cual no es prueba de que haya huel- ga, porque todos ellos están provistos de car- ne por varios días.

En este estado la cuestión, hemos creído deber nuestro, recoger directamente las ver- siones de una y otra parte, para informar al público, y para que nuestra información y nuestro comentario, imparcial y desapasiona- do, cooperen, si es posible, á una satisfactoria solución del asunto.

He aquí las impresiones que hemos reco- gido de algunos cortantes, cuya información nos merece crédito por tratarse de personas de toda nuestra confianza.

Dicen que no se niegan á pagar el arbitrio lo

vada de algunos hombres esto que la Natu- raleza debe á todos los hombres y del cual ellos puedan echar á todos los demás hombres?

Dejamos insistir sobre las palabras de Nuestra Santidad: «La Naturaleza, pues, debe al hombre un depósito que no debe nunca faltar». Por Naturaleza, Vos enten- déis Dios.

Así, la idea vuestra de que, al crearlos, Dios mismo ha contraído la obligación de proveerlos con un depósito que no debe nunca faltar, es igual á la expresada y de- mostrada de una manera irrefutable por el obispo de Meath:

«Dios era perfectamente libre en el acto de la Creación; pero habiéndolos creado, Él se obligó por este sólo hecho á proveerlos de los medios necesarios para nuestra subsistencia. La tierra es la única fuente de provisión que conocemos. La tierra, entonces, de cada país es propiedad común del pueblo, porque el Creador que la hizo la ha cedido á él como un don vo- luntario. Terram autem dedit filii homi- num. Ahora bien; como cada individuo de cada país es una criatura y un hijo de Dios, y como todas las criaturas son iguales ante Él, cualquier arreo que tenga por ob- jeto excluir al hombre más humilde de ese país de su parte en el patrimonio común, es no solamente una injusticia hecha á aquel hombre, sino además una ímpia re- sistencia á las intenciones benévolas del Crea- dor.»

3.º Que la propiedad privada de la tie- rra á ninguno priva de su uso.

HENRY GEORGE

LA CONDICION DEL TRABAJO

Carta abierta al Papa León XIII en contestación á la Encíclica RERUM NOVARUM

Traducción del Doctor Elio

Justo derecho de propiedad, los que olvidaron proveer de ella, cuando acosa la sed del árido desierto, podrían pedirlo por caridad, pero no podrían exigirla alegando ningún derecho, porque aunque el agua es una provisión de Dios, la presen- cia de ella en aquellos lugares y en aque- llos recipientes es el resultado de la pro- visión de los hombres que la transporta- ron; de suerte que ellos tienen sobre esa agua un exclusivo derecho.

Pero supongamos que algunos de los viajeros, antes de partir, empien su pro- visión en anticiparse á los demás y apro- piarse de la fuente de donde el agua debe extraerse, negando á sus compañeros cuando se presentan el permiso de sacarla, á no ser que se la compren. ¿Daría esta pro- visión algún derecho?

No es la provisión del transporte del agua adonde se necesita, sino la provisión de apoderarse de la fuente, lo que Nuestra Santidad intenta defender al defender la propiedad privada de la tierra!

ellos los edificios que, restaurados, dura- rán generaciones, tanto como otras que, como el alimento ó el combustible, se des- truyen con el uso. Pero cuando Vos afir- más un derecho semejante á las cosas permanentes de la Naturaleza, que son los depósitos en que todos debemos proveer- nos, estáis en un error. El hombre puede ciertamente mantener en propiedad priva- da los frutos de la tierra producidos con su trabajo, desde que ellos pierden con el tiempo la impresión de ese trabajo y tor- nan de nuevo á los depósitos naturales de que fueron tomados, en forma que la propie- dad privada en ellos no afecta á los demás. Pero él no puede apoderarse de la tierra misma, porque ella es el depósito de que todos debemos extraer constante- mente, no sólo el material, sin el cual el hombre no puede producir, sino también su propio organismo.

La verdadera razón por la cual el hom- bre no puede reclamar la propiedad de la tierra misma, como puede reclamarla en los frutos que su trabajo produce, está en el hecho expuesto por Nuestra Santidad en el párrafo siguiente, cuando decía:

«Las necesidades del hombre no muer- ren, sólo vuelven; satisfechas hoy, deman- dan mañana nuevas provisiones. La Natu- raleza, por lo tanto, debe al hombre un depósito que no se gasta nunca, la provi- sión jornalera de sus necesidades cotidia- nas, y esto él lo encuentra solamente en la inagotable fertilidad de la tierra.»

Por hombre, Vos entendéis todos los hombres. ¿Podría ser hecho propiedad pri-

La mejor purga

Este producto muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y cada cinco, cinco reales. Se dan prospectos que detallan el modo de emplearlo.

DEL DR. GREGUS

Este producto se emplea en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Gregus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra B.—VALENCIA.

El mejor remedio contra el microcefalismo

Este es el mejor remedio que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos areolares, gastralgias, cólicos, etc., y a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente tónico y un auxiliar valioso que facilita la coacción de los nervios, especialmente de los garzones, haciéndolos más firmes, vivos y sabrosos.

El mejor remedio contra el microcefalismo

Este es el mejor remedio que se emplea con gran éxito contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos areolares, gastralgias, cólicos, etc., y a las de Vichy, Vals, Carlsbad, Marmolejo, etc., etc. Es también un excelente tónico y un auxiliar valioso que facilita la coacción de los nervios, especialmente de los garzones, haciéndolos más firmes, vivos y sabrosos.

por peso, porque no lucran como erróneamente se cree con el adeno por cabezas. Lo que no pueden aceptar es que para determinar las partes de la res que han de adensarse queden incluidas en el adeno partes que en todas las poblaciones se incluyen entre los despojos.

Y quéjase los carniceros de que el veterinario municipal haya informado de que se deben pesar las entrañas de las reses y que el sebo se quite de la res antes de ser pesada, en vez de hacer un cálculo prudencial de despojos por sebo, toda vez que la carne pierde condiciones de consumo al despojarse por completo de sebo.

Fíndase para esta pretensión en que el arrendatario de Consumos que cuando la res excede de 260 kilos ha de pagar 10 pesetas 50 céntimos más de Consumos, hace a cálculo, por medio de persona perita, el destare del sebo para determinar el peso, sin que se haya dado el caso de la menor discrepancia entre el arrendatario y los cortantes en este destare.

Además dicen que el veterinario ha informado de que en el peso de las reses de carne, que se hace en vivo, se descuentan el 25 por 100 en concepto de despojos, y por consecuencia dicho empujado, inspirándose en este criterio, debió informar que el sebo se despoja en términos proporcionalmente, evitando a los cortantes los perjuicios que les ocasiona el tener que quitar todo el sebo, con lo cual no puede conservarse la carne mucho tiempo y se le quita jugo.

Oren los cortantes que el veterinario les guarda algún resentimiento por cuestiones que se originaron hace algunos años, en las cuales no pudo lograr sus propósitos contrarios al gremio de ganado vacuno, y ha querido ahora tomar la revancha, cuando como persona técnica se le ha consultado sobre la forma de hacer el peso de las reses.

Y como prueba de la parcialidad del veterinario aducen la razón de que ha informado que se pesen las entrañas de las reses, cuando en todas partes se incluyen las entrañas en los despojos, lo cual están dispuestos a probar.

También dicen que, dispuestos a demostrar la justicia de sus aspiraciones, no tienen inconveniente en que el Ayuntamiento someta la cuestión a informe de persona perita y completamente neutrales en el asunto.

Estas son las manifestaciones que a nosotros llegan, las cuales, si reflejan como suponen, la opinión de todo el gremio, creemos merecen que el Ayuntamiento estudie el asunto por sí, pudiendo llegarse como consideramos probable a una solución en que, sin infringir los preceptos legales del adeno por peso y sin amoborar los ingresos establecidos en el presupuesto municipal por arbitrios de mataderos, se eviten a los cortantes perjuicios que éstos consideran les impiden ejercer su industria, con mayor motivo cuando según tenemos entendido la baja en el precio de las pieles y la carestía de ganado han ocasionado una crisis en dicha industria.

Confiamos que la Alcaldía pondrá toda su buena voluntad a fin de dar al conflicto una solución satisfactoria para ambas partes.

Los cortantes de reses vacunas y lamares de los Mataderos del Grao y Gabanajá se han reunido ayer, fundándose en que no vienen obligados a satisfacer los arbitrios correspondientes al Matadero general.

Los cortantes de dichos poblados marítimos entienden que deben seguir pagando el arbitrio por cabezas y no al peso, pues la tarifa 4.ª de los presupuestos referentes a las sucursales de Mataderos es la que se les debe aplicar.

Para evitar un conflicto, los concejales señores Mira y Barberá conferenciaron ayer con el Alcalde, proponiendo que se llevase una nota diaria del peso de las reses que sacrificasen dichos industriales, firmada por ellos para mejor garantía del Ayuntamiento, mientras éste decide la resolución que se ha de dar al asunto.

Al Sr. Maestro le pareció bien el propósito por los concejales republicanos; pero a los pocos momentos, y sin duda por hallarse el «Pensamiento» en la sala de la Alcaldía, volvió sobre su acuerdo, y abandonó que los cortantes del Grao y Gabanajá pagasen los arbitrios con arreglo al peso.

Esto no dice mucho en pro de la seriedad de la primera autoridad local. La comisión de Mataderos se reunirá esta tarde a las cinco para tratar de si pueden considerarse como sucursales los Mataderos de los poblados marítimos.

El acuerdo de la comisión de Mataderos sobre el particular será elevado mañana por la tarde a la sesión que celebrará el Ayuntamiento.

VIDA MUNICIPAL

La comisión de Policía urbana ha acordado proponer la expropiación de las casas números 1 y 3 de la calle del Pinar.

Desestimar las instancias de los que pretenden instalar antenas de «telegrafía» en el ex convento de San Gregorio.

mento que al marqués de Campo se ha de elevar en el Parque de Oastalar.

A propósito de este asunto nos permitimos excitar el celo del Sr. Maestro para que las obras se lleven con gran actividad. De este modo, si para el próximo verano estuviese terminado el monumento, podría constituir su inauguración uno de los atractivos de la Feria de Julio.

—El Capitán general Sr. Jiménez Castellanos ha dispuesto que durante la Feria amenice el paseo de la Gloria una banda militar todos los jueves de cinco a seis de la tarde.

Ayer tarde ya dió el primer concierto la banda de Guadalajara ante numerosa concurrencia.

El Sr. Jiménez Castellanos mereció plácemes por su atención para con los valencianos.

—Ayer mañana conferenció con el Alcalde una comisión del gremio de peluqueros con objeto de consultarle acerca de si durante la Feria podían permanecer abiertos sus establecimientos en domingo.

El Sr. Maestro les dijo que dirigirá circular a los dueños de los establecimientos comunicándoles que podrán tenerlos abiertos hasta que los estimen conveniente, sin perjuicio de que los dependientes puedan acogerse a lo que dispone la ley de Descanso dominical.

—Ayer tarde se reunieron las comisiones de Monumentos y Alumbrado, acordando que se haga un proyecto de alumbrado ornamental para la entrada y salida del puente de San José.

Se nombró una ponencia para que estudie la colocación de las antiguas estatuas que se hallaban en dicho puente antes de ser éste reformado.

Información obrera

Ayer se reunió en la Casa del Pueblo la comisión que se nombró el domingo último en el Suroccidental del Grao para tratar sobre los accidentes de trabajo. La reunión fue breve, y después de atinadas observaciones se acordó hacer un llamamiento por medio de la Prensa a todos los obreros de Valencia, poblados marítimos y demás pueblos anejos, sean socios o no de las sociedades constituidas, para que presenten y entreguen al conserje de la Casa del Pueblo todos los accidentes de trabajo que estén pendientes y no hayan cobrado la indemnización correspondiente, indicando en el escrito nombre, apellidos, la fecha del accidente y el nombre del patrono o Compañía que se encargó del caso.

Estas reclamaciones se admitirán hasta el día 23 del actual a las ocho de la noche. Mañana nos ocuparemos de este importante acuerdo.

El Comité de Centro de la «Casa del Pueblo» convoca a todos sus delegados a una reunión importante que se celebrará esta noche a las ocho.

La Sociedad de obreros peluqueros y barberos celebrará esta noche, a las ocho y media, Junta general ordinaria en su domicilio social, Grao, 78, y en ella se tratará de las bases del nuevo convenio y del contrato de la Sociedad de Socorros Mutuos con la de resistencia.

Se encarece la más puntual asistencia.

La Sociedad de peones albañiles del puerto «La Firmeza» convoca a sus asociados a junta general para hoy a las ocho y media de la noche, y en ella se tratarán asuntos de gran interés, se renovará media Junta y se presentará la liquidación de cuentas del último semestre. Se ruega que no falte ninguno.

Noticias

Como en este desgraciado país, impuesto que se crea, aunque sea con carácter de transitorio, impuesto que queda como definitivo, cuando tras de grandes luchas, continuos trabajos y no pocos requerimientos se consigue que se dé por terminada la interinidad, bien vale la pena de que se ante victoria y se pregone a los cuatro vientos que por fin se hizo justicia.

En el año 1896, cuando las guerras coloniales estaban en su apogeo, el tesoro español casi agotado y España próxima a perder un mundo, se pensó en crear y se creó un impuesto transitorio sobre el transporte de frutas.

Se han perdido las colonias, han transcurrido once años y dicho impuesto transitorio sigue cobrándose, siendo inútiles los trabajos llevados a cabo por los exportadores para que se aboliese.

Por fin ahora se ha conseguido la supresión del citado recargo y con ello, los comerciantes de frutas, un positivo beneficio, que buena falta les está haciendo, dado el desastre de la actual campaña frutera.

Esta resolución que anotamos debe ser tenida en cuenta por los contribuyentes que todavía pagan sin protesta algunos recargos transitorios que, por su duración, bien podían llamarse ya definitivos.

Con motivo de la supresión del citado impuesto transitorio sobre el transporte de frutas, el presidente de la Federación Agraria de Levante ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Federación Agraria Levante se complace en expresar gratitud a V. E. por supresión impuesto transporte sobre frutas, impuesta en aprobación presupuesto ingresos. Tan sincera medida viene a aliviar actual angustias exportación levantina.—El presidente, Manuel Lasaola.»

incluso los agentes de la autoridad, quienes según propia confesión no son nadie para él, pues se halla recomendado por el Sr. Pérez Mosa y por el mismo ministro de la Gobernación.

Nosotros no podemos creer que esto sea cierto, mucho más tratándose de un hombre como el actual Gobernador, que es un enamorado del respeto a la ley.

Por eso hacemos público el hecho, para que el Sr. Pérez Mosa disponga lo oportuno para evitar estos escándalos, ordenando a la policía proceda como corresponde cuando se extralimite, al que el individuo en cuestión se halla cuerdo, ó lo encierre en una casa de salud si es que ha perdido el uso de la razón.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

Atendiendo las indicaciones que ha dado ayer el Pueblo, las comisiones de Policía urbana y de Alumbrado acordaron ayer tarde disponer que las canalizaciones de gas y agua potable y las alcantarillas, en las dos nuevas calles del barrio de Pescadores se eleven por las aceras, dejando el arroyo libre para que los pavimentos que se construyan permanezcan enteros y no sufran roturas por las instalaciones y reparaciones.

Lo celebramos.

El Ayuntamiento de Barcelona acordó en su última sesión constara en esta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del insigne publicista republicano Alfredo Calderón.

La proposición fue formulada por el concejal anticlerical D. Santiago Valentí Camp, gran admirador del talento y de las virtudes del ilustre muerto, y se aprobó por unanimidad.

El Municipio madrileño, que nosotros sabemos, todavía no ha tomado acuerdo alguno para honrar la memoria de Calderón, de uno de los hijos más ilustres de aquella villa.

Se comprende; tal vez si se tratase de cualquier condé o marqués, de esos que no tienen otra virtud que guiar caballos ó disparar escopetas, no anduviesen tan reacios a honrarle aún en vida.

¿Cuántos perechos tienen en la villa y corte sus nombres en las cantoneras rotulando las calles! Al Alfredo Calderón no es un Grillo-vigilar, ni un Romanones andas, y acaso con-venga el decir con que lo trate aquel Municipio, pues hay honores que por haberlos otorgado a ciertas gentes resultan ridículos y curiosos.

¿Qué honor para los registros del Municipio madrileño!

PEPID EL COGNAC

«REINA VICTORIA»

El día 10 del actual deberán ser expuestas al público las listas de todos los electores de Valencia, al objeto de que se hagan las rectificaciones a que haya lugar.

A fin de comunicar de Madrid, donde el Instituto Geográfico y Estadístico tiene ya ultimada la lista de todos los electores con arreglo al empadronamiento de 2 de Julio último, habiéndose dictado las órdenes oportunas a las Juntas locales para que cumplimenten esta disposición.

La Sociedad de Albañiles «La Constructora Valenciana» nos remite para su publicación el siguiente comunicado:

«A Valencia. Esta Sociedad, teniendo mucha necesidad de renovar el material de las escuelas, pone en conocimiento del pueblo de Valencia que en los días 5 y 6 del presente saldrán, tanto «La Constructora» oficiales, como peones «La Esquadra», con el permiso de las autoridades, a hacer una cuestionista para realizar la reforma del local y material de las escuelas que sostienen estas sociedades, dado el fin que se persiguen.

Se ha solicitado del señor Capitán general una Banda militar, que no dudamos concederá dicha autoridad.

Al mismo tiempo, se convoca a todos los socios de «La Constructora» y «La Esquadra», para el domingo próximo, a las ocho y media de la mañana, en la casa social.—La directiva.

Una comisión de pañadores estuvo ayer tarde en el Gobierno civil conferenciando con el Sr. Pérez Mosa.

Los referidos industriales pidiéronle que sea suprimida la revista de pan en las verdulerías y botiguetas, a lo que replicó el Gobernador que esto era imposible, siempre que los referidos locales ronden buenas condiciones higiénicas.

El Sr. Pérez Mosa añadió que debían concurrir a la Alcaldía y será prohibida la venta en aquellos puntos en que, a juicio de la Inspección de Sanidad, falten las condiciones necesarias de higiene.

¿Y era hora! Al exclamaron ayer mañana, no sólo los periodistas que diariamente visitan las oficinas de Hacienda, sino también cuantos por necesidad tienen que solventar en ellas algún asunto.

¿Y era hora! Aquellos corredores destarados, con las paredes sucias, los techos agrietados, las baldosas de los pisos completamente destruidas, serán en breve recompuestos.

Una brigada de albañiles comenzó ayer los trabajos de reparación.

Rioja clarete Vinos finos de mesa de la casa Ituriagagottia 35 céntimos, botella á domicilio R. MARTINEZ, COLON 6, TELEFONO 493

VERDADERA LIQUIDACION Se traspasa el establecimiento y se liquidan todas las existencias de Joyería de Beltrán Archer Plaza de la Reina, 3 y 5

LA FABRIL VALENCIANA Sociedad anónima Única fábrica en España de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto Máquinas para coser de todos sistemas. Surtido completo de toda clase de algodones limpios, especiales para un trabajo perfecto en las máquinas, por su torsión y calidad; precios muy económicos. Los algodones de esta casa son los que dan mayor rendimiento en trabajo. Talleres, Alameda Oficinas, Nave, 3, entresuelo Exposición y venta: Comedias, 28

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA DR. PORRES, de los hospitales de París Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos Reumatismo, diatesis úrica (gota, artritis), anquilosis, afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de uretra, sin operación, neuralgias, neurastenia, afecciones malignas de la piel. Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASOUAL Y GENIS, 18.

LAMELINA UNICO REMEDIO Estómago é intestinos

Se ha publicado el número segundo del «Boletín de la Academia Médico-Biológica», correspondiente al mes de Diciembre último. Este número, al igual que el anterior, va avalorado con firmas de profesores y alumnos y publica trabajos profesionales de positivo mérito. También dedica unas líneas a expresar su sentimiento por la muerte del ilustre periodista Alfredo Calderón.

Para precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, para rayos, dinamómetros, V. López, Paz, 5 bis.

La más codiciada y de más delgado perfume, mejor presentada en frascos de lujo con cuenta gotas, es el «Agua de Colonia de Orive». Por sus bajos precios y aroma singular, vende á todas las extranjerías. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. Léntalo á la enfrasada de su mandado franco, estaciones 4 y 4 pesetas litro, por 4 litros, remesando su valor.

«Gremio de médicos y farmacéuticos» por Pilar Martí. Se venden en el Salón de Auctiones droguerías de El Aguila, Bajada San Francisco, 4, frente café España.

Los estómagos delgados toman el «Malte Knapp».

EXITO SEGURO.—Las indigestiones, displasia, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Blixir Estomacal de Salz de Oarles».

En el triángulo de Palaya se jugará hoy un gran partido de pelota, á 50 tantos, á escociera y cuerda, en el que tomarán parte los pelotaris Bautista de Paterna, Salvador y Rullo, contra Font, Rata y Oñate, 10 céntimos.

Extensos y elegantes surtidos de gabinetes para caballero, desde 25 pesetas. Almacenes «El Aguila», Paz, 5.

Para jóvenes calzados especiales, en forma americana, á 11 pesetas. Almacenes «El Aguila», Paz, 5.

Sombreros flexibles, en color y negro, desde 4 pesetas. Almacenes «El Aguila», Paz, 5.

Circuitos y sociedades Yerneres en Hierro.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo 8 de las diez de la mañana, para tratar asuntos de gran interés.—El secretario, Camilo Bellús.

Tertulia Republicana (camino del Grao) —El domingo próximo, de nueve á doce de la noche celebrará este Casino baile, amenizando el acto una banda de músicos.

Orfeón de Unión Republicana

Se convoca á todos los orfeonistas para esta noche, á las nueve, en el local de ensayos del Centro de la calle de Librerías.

Teatros

Principal. Para hoy viernes se anuncia la primera representación de la aplaudida comedia de magia en tres actos y un prólogo, de D. Rafael M. Llerro, titulada «La almoneda del diablo», hace años no representada.

Para dar mayor atractivo al espectáculo se intercalarán en esta obra los hermosos bailes de «La paloma azul».

Princesa. Esta noche beneficio del notable primer actor D. Felipe Vaz con el drama «La vida es sueño» y el juguete cómico «La victoria del general».

Mañana sábado estreno de «Floriana», sainete cómico en cuatro actos, gran éxito del teatro de la Comedia de Madrid en la presente temporada.

Poblaciones marítimas

Embarcaciones entradas: Vapores: Conde Wilfredo, de Génova, de tránsito; José Roca, de Avilés, con cargo general; Elisir, de Swantuan, con carbón; Sage, de Gibraltar, con leste.

Embarcaciones despachadas: Vapores: Conde Wilfredo, para Habana, de tránsito y otros; Barriana, para Glasgow, de tránsito y con frías; Loda, para Amsterdám, con frías; Congo, para Amberes, con leste; Villarreal, para Cádiz, con leste.

Ayer se verificaron los exámenes para pilotos de la marinería mercante en la Capitanía del Puerto.

Formaron el tribunal, bajo la presidencia del segundo comandante D. Carlos Villalonga, los tenientes de navío Sres. Oleg y Domínguez y los capitanes mercantes Sres. Bailester y Miranda.

Sufrieron exámenes los alumnos D. Mariano Carri Alcazar, D. Juan Zuleta Landa, don José Abrist Oñáiz, D. Juan Berga Felán y don Antonio Ripoll Montesinos.

Observatorio meteorológico. Observación del día 2 de Enero de 1908. Amanece el cielo nuboso, rocio calmo. Lu mar con marejadas. Barómetro reducido, 756.36. Termómetro máximos, 12. Termómetro mínimos, 00. Humedad, 70. Viento, al NO.

Crónica de sucesos

Timos. Ayer tarde fueron objeto de un timo, según propia manifestación, los vecinos de Udel Manuel Navarro Garía y Pedro González Reus.

Los víctimas del timo lo fueron por el procedimiento del sobre, ocurriendo el hecho en las inmediaciones de la plaza de Villarreal, siendo timados dichos individuos en 127 y 50 pesetas respectivamente.

El Juzgado de guardias, al que se dió cuenta del suceso, ha instruido las oportunas diligencias.

Como de costumbre, ignórase quiénes son los ladrones.

Un niño de siete años llamado Francisco Puchós tuvo ayer tarde la desgracia de caer en el muelle de Levante, fracturándose el brazo derecho.

Fue asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Ayer fué detenido un ciclista que hace pocas días alquiló una bicicleta, y se ocnocó no pensaba devolverla al depósito de donde la había sacado.

La policía presentó al Juzgado.

Comunican de Anna que ha ocurrido un incendio en un cinematógrafo.

Lo motivó el incendio de una peloula, ocasionando gran pánico entre el público.

A consecuencia de los atropellos que se originaron á la salida, existen una porción de heridos y contusos.

Ignórase más detalles.

Remitido

Señor Director de El Pueblo. Contestamos al remitido que el D. León Salvador inserta en el número de El Correo, correspondiente al día de ayer.

A la primera pregunta del Sr. Salvador, decimos que al Ayuntamiento no le incumbe saber más que tiene patente, sea cual fuese, pero no investigar si el Sr. Salvador tiene la de las que le corresponden.

Pruebas de que nos debe el Sr. Salvador las mil pesetas: que no satisficó anterior (ni hoy tampoco) la contribución industrial que le corresponde, pues ayer, día 2, á las diez de la mañana, se está dando de alta en la Administración de Hacienda, que el año anterior pagó multas al Tesoro público, y que ha iniciado á todos los relojeros, verbalmente y por medio de una esquadra de defenación que hizo circular el año pasado.

A la tercera pregunta: que no tenemos inconveniente en visitar con el Sr. Salvador á los tres dignos representantes de la Hacienda que han inspeccionado sus patentes, á condición de que el resultado de la visita se haga constar en un acta, y que esa acta se publique.

Acepta el Sr. Salvador?

Suyo, Sr. Director, afectísimos seguro servidor, q. l. b. l. m.

El Gremio de relojeros.

Se acabó la sordera

Léase en la cuarta plana el anuncio que publicamos hoy.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.—La almoneda del diablo.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9.30.—Beneficio Felipe Vaz.—La vida es sueño.—La victoria del general.

TEATRO APOLO.—A las 9.30.—Abanico y pañuelos.—La patria china.—Cinematógrafo Nacional.

TEATRO RUZAFÁ.—A las 8.30.—La Jota.—Rejas y votos.—Las fantasmás del sol.—El gallo blanco.

SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Azucena, completista.—Argemita, bailarina.—Pilar y el maestro Castelló.—Mita, Lirio, bailarina.—A las 7.

CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «Electricidad líquida», «El armario», «Grande industria», «Crisis anónima» y otros.

«Hoy» por la tarde reparto de juguetes á los niños.

CINE PARADISIACO.—La magnífica cinta de magia de sorprendente novedad «El secreto del relojero» y otras varias de gran atracción, completando el espectáculo los números de gran sensación «La bella Anahar», completista y las bailarinas «Font» y «Sanluqueña».

Teatro Principal

HOY VIERNES

PRIMERA REPRESENTACION DE

La almoneda del diablo A las 8 Todos los días

De utilidad pública

Es de verdadera utilidad para nuestros lectores el que sepan que deben rechazar cualquier medicamento COSTANZI que no reúna las condiciones siguientes: 1.º el retrato del inventor, 2.º la marca de fábrica y 3.º la firma hecha á mano en pegro de don Nicolás Coste.

Todos los medicamentos COSTANZI que no reúnan las antedichas condiciones deben rechazarse como ilegítimos.

Para más detalles y pedidos dirigirse á D. Nicolás Coste ó á los verdaderos medicamentos COSTANZI, calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá gratuitamente á vuelta de correo, gratis y con reserva absoluta.

POSOFO GLICO-KOLA DOMENECH



Poderoso tónico, reconstituyente. Cura la «Neurastenia, Clorosis, Inapetencia», debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestra gratis.—E. DOMENECH, Ronda San Pablo, 71, Barcelona, Edif. de farmacias y droguerías del mundo.

PAPEL PARA FUMAR Automático

70 hojas engomadas CINCO CENTIMOS De venta en estancos y kioscos.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento

Las mejores películas.—Sesiones desde las cinco de la tarde. PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos y entrada general, 10.

Calvicle

Shampooing del Dr. Roja, de París. Compuesto de alicuñán y plantas aromáticas.—Evita la caída del cabello con una sola aplicación. Depósito en Valencia: Droguería del Águila, Baja de San Francisco, 4, duplicado y San Vicente.

Gran clínica madrileña

Empedrado, 5, principal Entrando por la calle de las Barcas. Curación garantizada pronta y muy re servada de venéreo, sífilis, gonorrea, etc. Cura especial en 10 ó 15 días de

PURGACIONES antiguas ó recientes, por medio del rápido tratamiento del Dr. Janet, de París.

MATRIZ-IMPOTENCIA curas rápidas por tratamientos modernos. Horas y honorarios: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde, 4 pías; de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde, 5 pías.

Operación rápida del reuma todos los días aunque sean festivos.

PERDIDA

Se suplica á la persona que se haya encontrado un portamonedas que contiene unas llaves, lo entregue en esta redacción y se le gratificará.

Inyección antiséptica

VALENTIN PALACIOS.—No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las purgaciones, fístulas y todas las enfermedades del aparato genital del hombre. Principales: Gonorrea y sífilis.

Por telégrafo y teléfono

De Melilla

Un moro de Guadana se ha presentado en la plaza, asegurando que su kabila ha visitado al gobernador de Chafarinas, obligándole á que ocupe España aquel territorio, á fin de terminar las luchas de las kábilas fronterizas y antes de caer en manos de otra nación, pues los franceses se han apoderado de los ganados y ensayes que poseían en la orilla derecha del Muluya.

Incendio de un cinematógrafo

A las cinco de la mañana quedó localizado el fuego iniciado en el cinematógrafo Enna Victoria.

Los bomberos hicieron grandes esfuerzos para que el fuego no se propagara á la iglesia de Covadonga y á otros edificios inmediatos.

En cambio no pudieron evitar que las llamas hicieran presa en el café Tupinamba, propiedad del cinematógrafo, que que

dó convertido en un montón de escombros y maderas ardientes.

El guardia municipal núm. 6 subió á una casa para librar á los vecinos de una muerte segura, encontrándose en la escalera con un individuo, al parecer dormido.

Cuantos esfuerzos hizo para que despertara fueron inútiles, hasta que el guardia pudo comprobar que el individuo en cuestión estaba borracho, y por esta causa no pudo notar que el fuego rodeaba la casa.

A duras penas el guardia pudo salvar al beodo.

También fueron salvados dos niños que horrorizados veían desde su cimita el resplandor de las llamas.

Una madre cogió en brazos á sus dos hijos, y al llegar de nuevo á la calle los dejó á la custodia de dos hombres.

Volvió á ir casa y recogió dinero y alhejas.

Cuando regresó á la calle no encontró á los niños, y su desesperación fué grandísima.

Después de recorrer desesperada algunas calles, halló á los hombres á quienes había confiado las criaturitas.

Los redactores y operarios de El País realizaron los primeros trabajos de salvamento.

El cinematógrafo estaba asegurado.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura, en su discurso resumen, se ha ocupado de la situación de Barcelona, asegurando que el Gobierno se halla satisfecho de la conducta del Gobernador, Sr. Osorio Gallardo.

También ha informado á D. Alfonso de la política de Marruecos y de la implantación de los nuevos presupuestos y de los arbitrios municipales.

Weyler, en palacio

Mientras los periodistas esperaban la salida de los ministros para interrogarles, vieron entrar en palacio al general Weyler.

La presencia del exministro de la Guerra después de los incidentes que ha promovido estos días, ha sido objeto de grandes comentarios.

Al salir el Sr. Maura le hemos interrogado, pero el presidente del Consejo se ha limitado á decir que indudablemente el general Weyler iba á cumplimentar á don Alfonso.

El terrorismo

«El País» publica un artículo sobre el terrorismo en Barcelona.

Lamenta esos orriminales atentados que aterrañ al vecindario, ocasionando innumerables víctimas, y pregunta: «¿A quién acusar? ¿A quién considerar culpable?»

Ahora no se dirá que el poder central deja indefensa á Barcelona.

Se ha aumentado la policía y la guardia civil, y el Ayuntamiento y la Diputación de aquella capital han creado una nueva policía capitaneada por el «detective» Arrow.

Es innegable que si ha fracasado la policía de Madrid, es mucho mayor el fracaso de la policía de Arrow.

Más cesantías

El ministro de la Gobernación ha firmado hoy buen número de nuevas cesantías de agentes del cuerpo de vigilancia.

La Prensa comenta la racha de cesantías y dice los periódicos que quien sale perdiendo con esta decisión de La Clerva es el pueblo madrileño, pues desde hace unos días la seguridad en Madrid es un mito.

Los robos se suceden, ocurren con frecuencia sucesos sangrientos y todo se debe á la poca vigilancia.

Se firman muchas cesantías, pero no se nombran sustitutos.

De Barcelona

Hoy se ha verificado el entierro de las dos víctimas de la explosión de la bomba en la calle de San Pablo.

En el depósito judicial se ha organizado una de las comitivas, y en una carroza tirada por cuatro caballos, ha sido depositado el féretro que encierra los restos del inspector de policía de Girona, Rafael Urbano.

Del Hospital de Santa Cruz ha salido otra comitiva, y en otra carroza ha sido trasladado el féretro con los restos mortales del Sr. Virgili, el dueño de la sillería de la calle de Santa Margarita.

Fusionáronse más tarde las dos comitivas en una sola.

Presidían el duelo el anciano padre de D. Juan Virgili, el capitán general interino, el obispo, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M. y el Ayuntamiento en corporación.

Inmediatamente seguían los senadores Sres. Sol y Ortega y Paris Mencheta; los diputados á Cortes señores Vallés y Ribot, Cambó, Salvatella, Girona, Calvet y Marial, el presidente de la Cámara de Comercio, otras personalidades distinguidas y numerosa concurrencia de las clases populares.

Tras de los coches fúnebres iba un landó con muchísimas coronas, y á continuación la banda municipal.

La comitiva fúnebre ha marchado por las calles del Carmen y centro de las Ramblas, que se hallaban atestadas de público.

La mayoría de los comercios han cerrado las puertas de sus establecimientos en señal de duelo.

Muchas mujeres lloraban al paso de la fúnebre comitiva.

En las bocacalles, había parejas de la guardia civil y todo el trayecto que debía recorrer el cortejo mortuorio estaba vigilado por fuerzas de vigilancia, de seguridad y de policía.

El duelo ha sido despedido en la plaza de la Paz, pero numeroso público ha seguido hasta el cementerio.

El gobernador se opone á que el entierro pasase por las Ramblas, pero el alcalde le dijo que en nombre de la ciudad había dispuesto lo contrario, y se cumpliría lo acordado por la Corporación municipal.

El alcalde Sr. Sanlleu ha visitado á las familias de Urbano y Virgili, dándoles el pésame en nombre de la ciudad por su desgraciado fin.

Advertisement for Don Vicente Escribuela Pallás, Propietario, who died at 53 years old. Includes a cross symbol and text about his family and funeral arrangements.

La noticia de la suspensión de las garantías constitucionales ha producido en Barcelona muy mal efecto.

Parte de la Prensa lo censura. Lo Poble Catalá dice que se quiere evitar una cosa que ahora se agravará con motivo de la propia suspensión de garantías.

El Diario de Barcelona censura igualmente el decreto, y explica por qué no da los resultados apetecidos la policía especial.

Ataca furiosamente al Gobierno porque no sabe cuál es el verdadero estado de Barcelona.

El gobernador ha comunicado á los periódicos la publicación del decreto de suspensión de garantías.

Según se ha dicho, parece que el alcalde ha decidido poner á las órdenes del detective Arrow parte de la guardia municipal.

Se ha leído una Memoria de Arrow, explicando las trabas que se ponen al funcionamiento de su policía.

Y según se dice, en la Memoria se formulan cargos contra el gobernador.

Las autoridades han cambiado impresiones sobre los sucesos de actualidad.

—En las barriadas obreras la policía ha continuado los registros.

Han quedado detenidos algunos sospechosos.

También la policía ha practicado un registro en la redacción de Tierra y Libertad, semanario anarquista, deteniendo á un individuo que allí había.

El juez especial se ha personado esta mañana en la calle de San Pablo, punto donde hizo explosión la última bomba, y ha tomado declaración á varios vecinos.

Fallecimiento

Málaga.—Ha dejado de existir el director de La Unión Mercantil D. Antonio Fernández.

Explosión de gas

Londres.—Ha ocurrido una desastrosa explosión de gas en una fábrica de armas establecida en sitio céntrico de la «City», muriendo en el accidente uno de los empleados de la casa y recibiendo heridas de gravedad algunas otras personas.

La fábrica, junto con otras dos construcciones contiguas, ha sido presa de las llamas, necesitando hacer los bomberos grandes esfuerzos para dominar el incendio.

Amor á la fuerza

En una casa de prostitución situada en la calle de Cochilleros, se ha suscitado una cuestión entre Dionisio Torres y una pupila llamada María Cañada.

Dionisio sacó un revólver, disparando contra la joven María.

Después, volviéndose el arma contra sí, hizo otro disparo.

Ambos quedaron heridos de gravedad.

Motivó dicha cuestión el negarse á hacer la María Cañada vida marital con Dionisio Torres.

Sobre el incendio del cinematógrafo

El gobernador, marqués del Vadillo ha visitado el cinematógrafo incendiado en la calle del Pez.

Ha dictado disposiciones para evitar desgracias por desprendimientos de los aleros de los tejados.

Hoy se desplomó un balcón en la calle del Pez.

El gobernador ha prohibido que los cinematógrafos que no reúnan las debidas condiciones de seguridad, continúen funcionando.

Al visitar esta tarde los escombros del cinematógrafo incendiado una hermosa tiple del mismo, fué presa de violento síncope.

Llevada á la casa de Socorro del distrito de la Universidad, se supo que le acometió el síncope á causa de haber perdido el equipaje dicha artista.

No existe disgusto

Los ministeriales dicen que no es cierto exista disgusto alguno en el seno del Gobierno con motivo de los nombramientos del Estado Mayor de la Armada.

Aunque los decretos no se han firmado todavía, asegúrase que se firmarán sin dificultad.

A 60 céntimos litro de vino

Los taberneros celebraron una reunión para tratar sobre el precio á que se ha de vender el vino después de quedar exento del impuesto de Consumos.

Acordaron no rebajar el vino á pesar de la ley de Desgravación y fijar en 60 céntimos el precio del litro.

La noticia, al divulgarse, ha causado malísima impresión.

Lo de Barcelona

El ministro de la Gobernación ha manifestado que reina tranquilidad en Barcelona.

Ha insistido en que el Gobierno se halla satisfecho de la conducta del gobernador de dicha capital, Sr. Osorio Gallardo.

Buque nuevo

Cádiz.—Una comisión de la Armada, presidida por un capitán de navío, ordenó las pruebas del nuevo buque «Reina Victoria».

Se levantó la correspondiente acta de todo lo que consta el buque.

Supera en mucho al contrato en que se fijaban las condiciones de lujo, marcha y comodidad.

La travesía de Cádiz á Canarias la hará en 48 horas.

El primer viaje lo efectuará el sábado próximo.

Presenciaron las pruebas los consignatarios y el director de la Compañía.

El general Jamade

Llegó á Cádiz el general del Ejército francés M. Damade.

Le esperaban el cónsul de Francia y el comandante del crucero «Chasseloup».

Al anochecer embarcará para trasladarse á Casablanca, á pesar del gran tiempo al que reina.

Suicidio

Alicante.—Se ha suicidado el comisionista de comercio Sinforsoso Martín.

Para ello se arrojó desde un balcón del Hotel Bossio.

Fuó trasladado á la casa de Socorro, donde falleció.

Ignórase las causas que han motivado el suicidio.

Colonia que se pierde

Lisboa.—Se reciben noticias pesimistas del Golfo de Guinea.

Se considera necesario enviar refuerzos para evitar la pérdida de la colonia.

y encalló

París.—El almirante Philibert telegrafía al Gobierno que el transporte «Nive» navegaba en aguas marroquíes.

Dice que se encontraba á unas cinco millas al Sur de Casablanca, á 200 metros de la costa cuando quiso ganar la vía y encalló.

Siguen bajando

Londres.—El Banco de Inglaterra ha rebajado al seis por ciento el descuento.

Este era antes del siete por ciento.

Varias noticias

París.—Se tienen noticias del curso que sigue la enfermedad del poeta François Coppé.

Dicen que se ha iniciado una ligera mejoría.

Londres.—Llegaron á Brindú el príncipe Jorge de Grecia y su esposa.

Embarcarán de aquí para trasladarse á su país.

Berna.—Se ha puesto en vigor en el cantón de Ginebra la ley que prohíbe la venta de ajeno y licores similares.

El crimen de la Prosperidad

El juez ha interrogado al detenido Ricardo González por la agresión de que ayer fué víctima en la Prosperidad la joven Matilde Ros.

El detenido ha insistido en negar su participación en el hecho.

A pesar de esta manifestación, continúa preso é incomunicado.

En el proceso declararán la herida Matilde Ros, la madre de ésta y otras personas.

¡MONSTRUOSO! ¡INFAME!

Otra bomba en Barcelona

Barcelona.—Esta noche ha sido hallada en una escalerilla de la calle de En Robador otra bomba, parecida á la que estalló anteayer en la calle de San Pablo.

Al divulgarse la noticia por Barcelona produjo la indignación consiguiente y la más honda amargura.

Personas había que sin encontrar palabras para maldecir hechos tan infames, lloraban ante la inmensa desgracia que affige á Barcelona.

La guardia civil y la policía despejaron inmediatamente la calle, impidiendo que el público se acercara al lugar donde se hallaba la máquina infernal.

Después llegó el carro blindado, y con grandes precauciones fué conducida la bomba al Campo de Bota.

¡Si hubiera sido en España!

Un periódico refiere que un individuo llamado Glarke fué condenado á muerte en la ciudad de Lincoln.

El gobernador en vista de que no se compró ninguna de las pruebas le indultó.

Uno de los empleados guardó el indulto en la mesa y se le olvidó.

Otro empleado lo advirtió y rápidamente envió el

LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS COSTANZI



han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos SALVATI COSTANZI y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casle, exacta a la del margen

Nicolás Casle

COSTANZI
284, Diputación, 284 BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitales urinarias, venéreas y sifilíticas. "Los verdaderos" COMPITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las ESTRECHECES URETRALES, PROSTATITIS, CISTITIS URETRITIS, "catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, uretritis, flujo blanco en la mujer, bienorrea" en ambos sexos, zota militar, mal de riñones, etc.; quitan y calman instantáneamente el "escorzo" y la "frecuencia de orinar". Una caja de verdaderos COMPITES COSTANZI, 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la "impotencia, anemia, adenitis" glandulares, "dolores de los huesos, artritis, raquitismo, manchas de la piel, etc."

granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución espermatóica, albuminuria, escrófula, linfadenoma, esterilidad masculina y todas las manifestaciones de la "sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas. "La verdadera" INYECCIÓN COSTANZI "no causa estrecheces" y no se reproduce el mal y cura radicalmente "flujos blancos, bienorreas, úlcera, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas," etc. Un frasco de "verdadera" INYECCIÓN COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias. En "Valencia," Farmacia de "José Climent," (Peris y Valero) antes Paz, 19.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casle, ó a los "verdaderos medicamentos" COSTANZI en la calle DIPUTACION, 284, BARCELONA que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto, por no tener los "verdaderos medicamentos" COSTANZI diríjase á la "calle Diputación," 284, BARCELONA que se le hará la expedición á vuelta de correo.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad!

CINCUENTA años de éxitos constantes hacen de este preparado el remedio más seguro y rápido para aliviar en el acto y curar en breve tiempo afección tan dolorosa y pertinaz. Está demostrada su eficacia y siempre con éxito, en el reumatismo, artritis, gota, ciática, neuralgias y en cuantas ocasiones haya necesidad de apelar á la analgesia por tratamiento externo.

Precio: 5 pesetas.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—De venta en todas las Farmacias

Orantina Morant

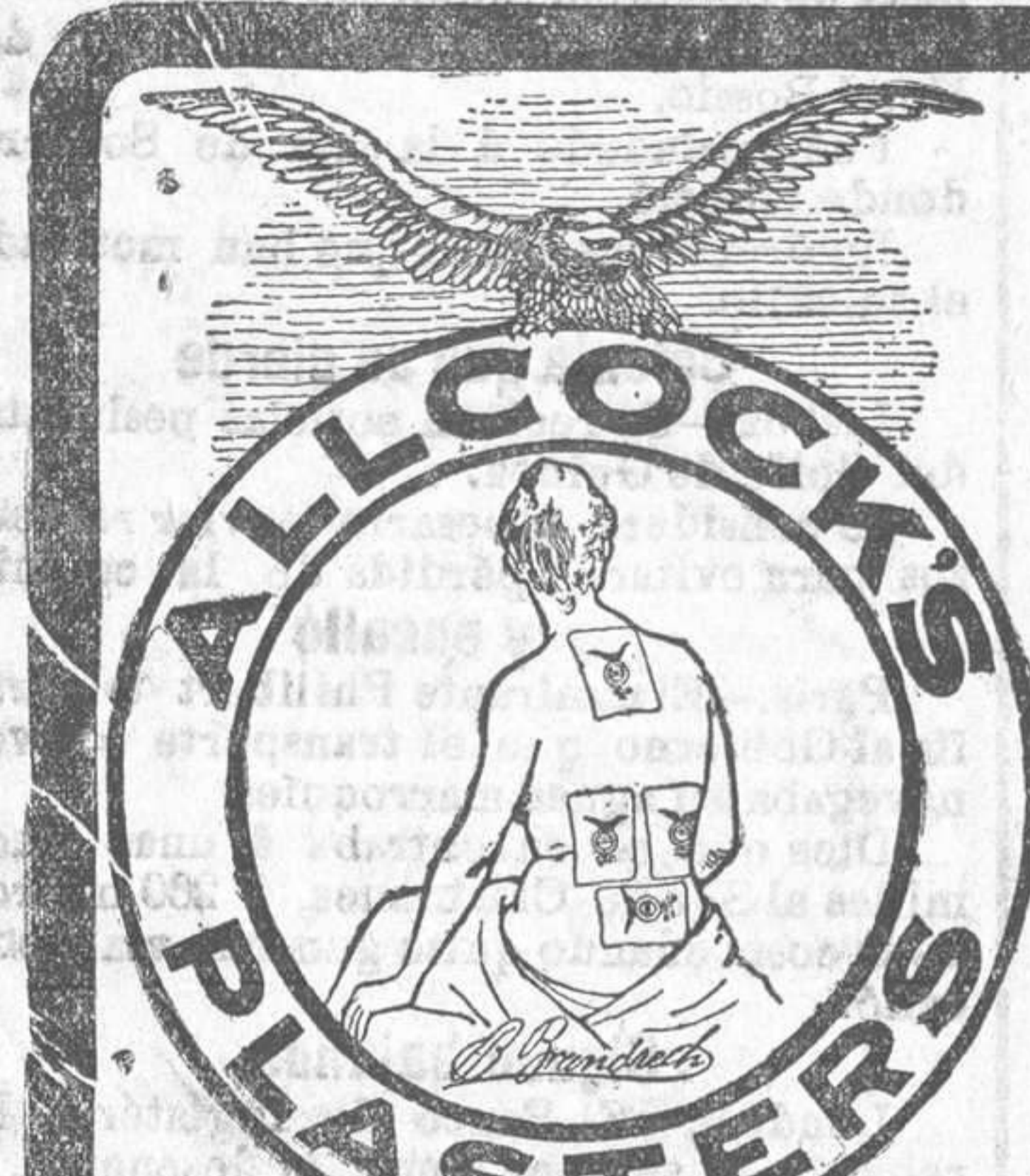
Inimitable! combatiendo el "dolor" de "cabeza," "jaquecas," "reuma" y "neuralgias"
No ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades

Una dosis, 0'25.—Caja con 10 dosis, 2 pesetas.—(Va por correo.)
DE VENTA: Madrid, farmacias; Barcelona, Rambla Flores, 4, y Doctor Andreu; Bilbao, Barandiarán y C.; Alicante, Mayor, 25; Avila, Sres. Guerra y Madrid; Toledo, Plaza de Zocodover, 43; Albacete, Mayor, 3; Cartagena, Duque, 20; Palencia, Mayor, 114; Portugalete, Santa María, 12; Reinoso, Mayor, 30; Murcia, San Bartolomé, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Santander; San Francisco, 24; Logroño, Mercado, 21; Oviedo, Uria, 16; San Sebastián, Hernani, 11; Gijón, Sr. Escalera; Huesca, Sr. Llanas; Palma de Mallorca Plaza Cuartora, 2; Santiago, Sr. López Caro; Valladolid, Sra. Viuda de Retuerto.—Depositario al por mayor: En Valencia, B. Abascal y C., Mercado, 2.

Compañía Colonial CHOCOLATES

Casa fundada en 1854

Indisputable superioridad en CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOGA



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth
Fundada 1752. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URRICH & CA., Barcelona.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS. (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las hemorroides, hemorragias, quemaduras, hemis, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS
En pomada... ptas. 1'75 por bot. En líquido... 2'75 botella.

Depósito general para España: ALFREDO RIERA E HIJOS (nombre registrado) Napolé, 166, BARCELONA.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. Humphreys. De venta en Valencia: G. Contat y C., plaza del Mercado, 73.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alicante: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 61.—Barrinas: Ernesto Montfort, farmacia.—Valencia: Juan Bautista Guardiola, Acoquia, 12.—Castellón de la Plana: José Roro, Colón, 64.

Pastillas Crespo

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. **La tos se calma á la primera pastilla.**—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma.

Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid

EMULSION FORCADA

Gran reconstructor para niños débiles, hijos de madres desnutridas, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Vapores de los señores Ibarra y VIUDA é HIJOS de NOGUE

Calle de Colón, 86, entre Pasadizo y Gran, Madrid.

Servicio rápido con salida de cada parte todos los días para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días para Barcelona.

Servicio regular con salida de cada parte los miércoles para Valencia, Barcelona, San Félix, Palencia, Cádiz y Murcia, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Oporto, Santander, Bilbao y Pasajes.

Servicio rápido con salida de cada parte de los días lunes y miércoles para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

Agencia general de embarques PROVENCE

El día 8 saldrá para Buenos Aires el vapor

Algerie

El día 11 saldrá para Buenos Aires, directo, el magnífico vapor

PUERTO RICO

El día 24 saldrá para Buenos Aires, el vapor

FRANCE

Para más informes, diríjase á la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, bajo, izquierda, esquina á la calle de la Nave.

Gaseosas
Para su fabricación, se vende una máquina muy barata. Padre Tosta, 7, bajo.

APRENDIZ
y una aprendiz, se necesitan en la calle de Guillem de Castro, 66, 2.

OCASION
Por suscribirse su dueño, se vende un establecimiento de vinos y aceites, bien presentado y utensilios completos, con buena clientela y condiciones ventajosas. Razon, Maldonado, 45, 2, izquierda.

Dinero al 5 por 100 anual
Se conceden créditos en cuenta corriente al 5 por 100 ó quienes lo soliciten con garantía sólida. También se da dinero sobre hipotecas.

A personas solventes que tengan garantía sólida se les da dinero sobre firma en letra pagada. No se admiten correderos. Despacho: De 8 á 12, Larriva, 10, entre Pasadizo, derecha.

DINERO Sin comisión
y comisionados, industriales y propietarios. Intereses desde el 5 por 100 anual. Compraventa, administración de toda clase de fincas y anticipos de rentas. Operaciones rápidas. Despacho reservado. No se admiten correderos.

Razon, Maldonado, 45, bajo, derecha, de 8 á 12 y de 4 á 7. Teléfono núm. 899.

Se acabó la sordera

Ruidos y supuraciones en las orejas. Acción del Audifono invisible. Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y rurnruenos en las orejas, que ha causado en España y en el extranjero gran sensación, aparece magistralmente descrito en el periódico *La Medicina de los Sentidos*, cuya nueva edición ilustrada debe adquirir todo el mundo.

Entre los importantes artículos publicados en este periódico figura en primer lugar el que se titula «Estudio concienzudo del sentido del oído y sus órganos», origen y exposición del Audifono invisible, manera de emplearlo y acción curativa en las afecciones del aparato auditivo.

Cómo llega la sordera, relación inevitable entre la garganta, nariz y oídos, causas múltiples de la sordera, etc., estudio científico de la anatomía fisiológica de la oreja, explicando el funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc., de donde proviene la sordera, los vértigos y las supuraciones de las orejas, etc.

Finalmente publica, con el epígrafe *Tribuna de las curaciones*, una serie de curiosas observaciones, de emocionantes relatos escogidos entre las más interesantes y recientes curas relativas á la sordera, á los rurnruenos y á las supuraciones de las orejas.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento en el Instituto de la Sordera todos los días.

SE REPARTE GRATUITAMENTE el periódico *La Medicina de los Sentidos*.

Se ruega á los que no lo hayan recibido se dirijan por carta al Director del Instituto de la Sordera, calle de la Pépinière, 19, en París, y les será remitido inmediatamente sin ningún gasto. Consulta diaria de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.



A LOS HERNIADOS (Trepcats)

El reputado especialista herniario TORTOSA, en vista del gran favor que le dispensa el público, se ve en la obligación de darle cuenta de los motivos y origen de su profesión basada á fuerza de estudio, ensayos y observaciones.

Sus pobres padres, plateros en Orihuela, servían á raíz de la expulsión de los frailes á uno de éstos llamado D. Agustín García Delina, con residencia en Onteniente.

El paciente logró curar por completo, y gracias al resultado satisfactorio que tanto éste como otros muchos obtuvieron, el Sr. TORTOSA se dedicó de lleno á la confección de aparatos adecuados á las diferentes clases de hernias, cuyo desarrollo, variaciones y curso de la enfermedad estuvo estudiando durante largos años hasta que logró dominar por completo, inclusive la estrangulación, último período de la enfermedad que sobreviene á la muerte.

A pesar de los muchos aparatos inventados para perseguir sin traidor fenómeno para la humanidad, y en estudiar los efectos de la enfermedad en sí misma, resultando de tanto estudio que los intestinos casi siempre tienen su salida por la parte derecha, que es en la que carga más el cuerpo y que la curación y la estrangulación se dominan fácilmente gracias á los procedimientos del Sr. TORTOSA.

Los 45 años de práctica y las muchas curas realizadas son una garantía para el público, que antes que nada debe acudir al Sr. TORTOSA, quien rehusa por ineficaces los bragueros ordinarios, los elásticos de goma sin resortes y los titulados eléctricos, que nunca curan produciendo el desarrollo de la hernia y adherencias inoperables y afecciones por las que aquéllas, y aconseja el uso de sus aparatos reguladores con fuerzas diferentes.

Si queréis curar de las hernias visitad primero el domicilio del Sr. TORTOSA, Bajada de San Francisco, 18, principal, en Valencia, y os convenceréis de que no se trata de engañar al público y al sólo de hacer un bien á la humanidad.

El mejor caté

Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

SANTA RITA Y EL PALOMO

MERCADO, 88 y 89

JOSE GARCIA SOUCASE

Se han recibido los tés selectos de China.

Queros de vapor

Servicio regular de vapores

Para Bristol y Cardiff El vapor

Para Silurian cargará el día 4 de Enero.

Para Londres El vapor

Diamond cargará el día 4 de Enero.

Para Glasgow El vapor

Burriana saldrá el día 4 de Enero.

Para Liverpool El vapor

Para Liverpool El vapor

Lusitán cargará el día 4 de Enero.

Para Leda cargará el día 4 de Enero.

Consignatarios: Ries y Compañía Colón, 72.

El Gabriel Ries cargará el día 8 de Enero, para Argel, Orán, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger y costa de Marruecos, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F. G. pral. Informarán, en el Grao: Viuda de Millars y Sans, Contramuelle, núm. 19.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

"La Moderna"

Calle de Cubells, núm. 1

Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Alameda el 20 y siguientes.

Cubells, 1, "La Moderna"

TOS tabletas anticatarrales

Es una OAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, espasmo de la laringe crónica, afonía, anginas, dificultad de tragar ó "inflamaciones de la boca".—Caja, una peseta.—San Vicente, 126, botica del SALVADOR, de Serafín Mancheta.

Fuera canas! Se vende

Se vende ó traspasa todos los enteros de un café, situado en la calle de la Encarnación, 3, frente á la bajada de los tranvías de Turron. Se trata de un muy buenas condiciones y economía. Razon, en el mismo.

Tinte egipcio

Composición sin rival para tñir el

CABELLO

De sorprendente resultado. Frasco, 1'50 ptas. De venta: Farmacia de las Estacas, Mercado 40, Valencia.

Establecimientos en Valencia

PRINCIPAL: Plaza de la Reina, 2

Otro establecimiento

Calle de la Marina, 2, y Chapa, 82, **GRRO**

Máquinas SINGER Y WHEELER WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matos, punto vatinois, etcétera, ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la más que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimientos en la provincia

Aloirs, plaza Mayor de Santa Catalina, 1

Gandía, calle de Juan Andrés, 10.

Játiva, calle de Costa, 1.

Sueca, calle de San Cristóbal, 12.